



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Salud
SUBSECRETARIA DE EMERGENCIAS Y TRASLADOS

Santa Fe, 30 de enero de 2017

Sr. Ministro de Salud de
la Provincia de Santa Fe
Bioq. Miguel González
S _____ / _____ D

El presente documento es una acotada descripción de la reunión mantenida con los representantes de los Gremios ATE y UPCN por los no profesionales, en las personas del Sr. Adolfo Avallone y de la Sra. Patricia Gutierrez y de AMRA, por los profesionales, con el Dr. Nestor Rossi como representante.

Este encuentro se mantuvo posterior a los hechos de reclamos suscitados en la central de esta Subsecretaria en la ciudad de Santa Fe, luego de un incidente con marcada violencia al momento de un servicio.

Esto generó el desarrollo de un temario con distintos puntos que, junto con su análisis posterior paso a relatar.

- **PROTOCOLOS DE SEGURIDAD**, en el hecho mencionado no hubo una falla en esto. Si refieren los tres gremios la necesidad de un replanteo actualizado de estos protocolos, con compromisos de ambos ministerios, Salud y Seguridad y con reglas adaptadas a las actuales situaciones de violencia social. Acá se recalcó nuestra **SENSIBLE FUNCION PARA CON LA SOCIEDAD**.
- **ESTRUCTURA ORGANICO FUNCIONAL** de la Subsecretaría, el reconocimiento de actores y roles definidos, las responsabilidades técnicas y políticas de los distintos agentes que participan en el accionar del 107.
- **UNIDADES MOVILES EN CONDICINES MECANICAS Y NUMERICAS ACORDE A LAS NECESIDADES**. Actualmente contamos en la ciudad de Santa Fe y su área metropolitana con 8 unidades de emergencia (Hospital Italiano, Mira y López, Sayago, Protomédico, Barrio El Pozo, Rincón, Salvador del Carril, Aeropuerto), 2 de traslados urbanos y 1 de traslados a larga distancia. A esto se agregan dos móviles del SAMCo Santo Tome, uno de



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Salud
SUBSECRETARIA DE EMERGENCIAS Y TRASLADOS

emergencia y uno de traslado. Todas estas unidades están operativas, apuntamos a la creación de otra posta en el sur de la ciudad, a un móvil para respuesta rápida y a la permanencia de un móvil redundante como alternativa inmediata ante cualquier eventualidad.

- **PLANTELES OPTIMOS PARA LAS UNIDADES**, es en este punto donde se centran las distintas ponencias. Es real que en la actualidad el numero de rrhh es insuficiente y siempre se organizan las dotaciones cubriendo las zonas criticas, pero sabemos que de esta forma se presta el servicio sacrificando un factor que es clave en nuestro sistema, el tiempo de respuesta, que a pesar que se encuentra dentro de lo establecido es "EL" factor de análisis de la sociedad.

Si partimos de la base de que una dotación, de choferes y enfermeros, está constituida por trabajadores con mayor jornada horaria, 8 horas de trabajo y que por el régimen de actividad, tienen guardias rotativas, para los 8 móviles de emergencia debemos contar con 40 choferes e igual número de enfermeros, actualmente, 35 choferes, 35 enfermeros.

El móvil de Salvador del Carril debe sumar un chofer y un enfermero mas para completar las 24 horas de actividad, hoy limitada a 16hs. Esto es clave para la respuesta en tiempo para los servicios ya que es un móvil de ubicación central en la ciudad.

Los dos móviles de traslado urbano también presentan falencias en sus números, estos fueron los históricos fusibles ante las necesidades, mecanismo absurdo de compensación ya que su falta es necesariamente cubierta por otro móvil en actividad, resultado: trabajo realizado pero a destiempo. Estos requieren sumar 4 choferes y 4 enfermeros para completar la dotación.

Cerrando un número básico mínimo, el recurso humano no profesional faltante para los móviles existente: 20 personas, 10 choferes y 10 enfermeros.

Las dotaciones profesionales para medicalizar los servicios suman 28 médicos con cargas horarias de 24hs, hoy contamos con 22. Esto arroja una faltante de 6 profesionales. Cuatro son las postas medicalizadas.

En conjunto realizamos el análisis de las causales de estos faltantes, considerando que esto es algo que se ha ido produciendo en el tiempo. La falta de estructura y la no conveniencia de perder los adicionales hospitalarios llevaba a que los trabajadores no tuvieran



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Salud
SUBSECRETARIA DE EMERGENCIAS Y TRASLADOS

dependencia de esta subsecretaría, de esto surge que ante jubilaciones o tareas diferentes de algún agente el cargo o el cupo generado era usufructuado por la dependencia de origen. Esto hoy ya no ocurre, pero las faltantes son históricas.

A nivel profesional ha sido histórico el utilizar los servicios de emergencia como puerta de entrada a otros planteles hospitalarios, hoy lo critico de nuestro servicio, en números y capacidad técnica operativa no permite este accionar.

Otro motivo es la necesidad de sanear el inconmensurable numero de compensatorios que los trabajadores han ido acumulando en todos estos años. El número acotado de agentes impedía, e impide aun hoy, el poder permitir que este derecho sea administrado lógicamente.

Concluyendo, el trabajo de un MOVIL DE EMERGENCIA O DE TRASLADO requiere de dotación completa, la faltante de uno de sus integrantes, sin importar su función genera que este vehículo quede fuera de servicio.

- PAGO DE HABERES ADEUDADOS AL PERSONAL CONTRATADO Y SU REGULARIZACION, nuestra Subsecretaría ha utilizado este mecanismo de incorporación de rrhh para concretar los distintos proyectos que se fueron dando en el tiempo y que permitieron el crecimiento y optimización de un sistema de calidad que garantiza accesibilidad e integralidad a los requerimientos de la población. Por distintos motivos esto se han prolongado en el tiempo mas de lo calculado, con los distintos pases a planta que se produjeron el número se ha ido reduciendo, pero aun quedan 92 contratos en vigencia subdivididos en distintos expedientes, con diversas fechas de renovación, con necesarios cambios de nombre y con fuentes de financiamiento que con lógica administrativa exigen y observan, significando demoras en los pagos. Se ha comenzado con la Secretaría de Administración y la de RRHH un trabajo para generar interinatos y reducir el número de estos contratos, pero es lento y es real que hay trabajadores que no han cobrado en tiempo y forma y que se trabaja desde el nivel central caso por caso. Esto último también es desgastante.

Debo acotar que no hay nuevos contratos, son históricos y poder terminar con estos sería no solo de importancia para la estabilidad del trabajador sino también quitaría una presión de trabajo enorme sobre las oficinas de RRHH.




PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Salud
SUBSECRETARIA DE EMERGENCIAS Y TRASLADOS

- **CAPACITACION DEL PERSONAL**, este punto tiene responsabilidades compartidas, todo nuevo trabajador y/o grupo de estos son capacitados, cuando hablo de responsabilidades compartidas me refiero a la no concurrencia de los agentes a estas clases. Existe también el reclamo que estas formaciones no son todo lo técnicamente requerido. Para ser práctico, en el mes de marzo se dará comienzo a una etapa de capacitación para todos los radios operadores y personal operativo de las centrales con un régimen amplio de horarios de clases en forma semanal para que todos puedan participar adaptándose a sus horarios de trabajo. Se emitirán certificados por estas capacitaciones.
- **INFRAESTRUCTURA EDILICIA**, este es un tema no menor que ya se viene trabajando, la posta existente en el Hospital Mira y López, identificada como la #2, esta siendo acondicionada para ubicarse junto al Centro de Salud Municipal del Barrio Nuevo Horizonte, la base ubicada en el Protomédico, la #4 pasará a funcionar en el Nodo Cívico, en Recreo, brindando no solo un mejor espacio físico sino optimizando nuestra respuesta en el sistema. Central y otras bases están siendo vistas e intervenidas junto a la Dirección de Arquitectura de nuestro Ministerio.

Lo hasta acá desarrollado es por lo que se trabaja día a día para que la central de Santa Fe de la más óptima de las respuestas, no solo en la ciudad, sino en toda la región, se están llevando adelante trabajos de integración con otros municipios y/o comunas de toda esta gran área metropolitana y como mencioné up supra para la ciudad de Santa Fe proyectamos generar dos móviles mas, uno como nueva base de Emergencia para el sur de la ciudad y otro como móvil de Respuesta Rápida para contingencias que no requieran de unidades de emergencia. Estos dos últimos móviles se planean y trabajan pensando, como ya se mencionó en optimizar los tiempos de respuesta.

Sin otro particular le saludo muy atentamente.



Dr. Francisco Sánchez Guerra
Subsecretario de Emergencia
y Traslados
Ministerio de Salud